

- | | | |
|---|-------------------------------|--|
| 39. D. José Sánchez Praena. | 42. D. Antonio Soler Jimena. | 45. D. Pablo Vázquez Ruiz de Castro-
viejo. |
| 40. D. Francisco Javier Segovia Espiáu. | 43. D. Salvador Tapia García. | |
| 41. D. Antonio Sola Rosique. | 44. D. Francisco Valls Uriol. | |

Excluidos

Ninguno.

Granada, 15 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.781-E.

6027 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Ayudante de Fontanero.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Ayudante de Fontanero, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Admitidos

D. José María Melgoso Laparra.

Excluidos

Ninguno.

Guadalajara, 8 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.618-E.

6028 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadalajara referente a la oposición restringida para proveer dos plazas de mujeres de limpieza.*

Concluido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en la oposición restringida convocada por este excelentísimo Ayuntamiento para cubrir en propiedad dos plazas de mujeres de limpieza, en régimen de media jornada, al amparo del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, se hace pública la relación de admitidos y excluidos, a efectos de posibles impugnaciones, durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

Admitidas

D.^a Ascensión Martínez Rodríguez.
D.^a Ascensión de la Torre Palero.

Excluidas

Ninguna.

Guadalajara, 8 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.619-E.

6029 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guadarrama por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones para proveer las plazas que se citan.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 9 de febrero de 1978, acordó aprobar las listas provisionales de los aspirantes admitidos y excluidos en las oposiciones para proveer en propiedad plazas de Auxiliares de Administración General, Policías municipales, Jardineros, Fontaneros y Aparejador, según Decreto 1409/1977:

AUXILIAR

Admitido

Don Antonio López Cabarcos.

Excluidos

Ninguno.

POLICIA

Admitido

Don Luis Díaz Rodríguez.

Excluidos

Ninguno.

JARDINEROS

Admitidos

Don Víctor Gómez Martínez.
Don Ildefonso Moreno Llorente.

Excluidos

Ninguno.

FONTANERO

Admitido

Don Antonio Contreras Gómez.

Excluidos

Ninguno.

APAREJADOR

Admitido

Don José Sanz Fernández.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose un plazo de quince días, a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» último en que aparezca publicado, según determina el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, a los efectos de oír las reclamaciones que procedan.

Guadarrama, 10 de febrero de 1977.—El Alcalde, Julián Gómez Álvarez.—2.372-E.

6030 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Guecho por la que se publica la lista de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, de carácter restringido, para proveer en propiedad una plaza incluida en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, clase Técnicos Superiores Arquitectos.*

Se hace pública la lista de admitidos y excluidos a las señaladas pruebas selectivas, decretadas por esta Alcaldía con fecha de hoy, con carácter provisional:

Admitidos

Don Gerardo Gorostiza Montero.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose, de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, un plazo de quince días para oír reclamaciones.

Guecho, 9 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.423-E.

6031 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Linea de la Concepción referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se citan.*

Dando cumplimiento a lo preceptuado por el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, el Ayuntamiento Pleno acordó convocar las pertinentes pruebas selectivas restringidas para la adjudicación en propiedad de cargos cuyas funciones vienen siendo desempeñadas por personal con carácter distinto al de propiedad, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 17 de enero actual, aparecen publicadas las convocatorias para las siguientes plazas:

- Una de Farmacéutico Director de la Farmacia Municipal, coeficiente, 4.
- Una de Asistente Social, coeficiente 2,9.
- Una de Perforista, coeficiente 1,7.
- Dos de Encargados de Jardines, coeficiente 1,9.
- Una de Encargado de Alcantarillado, coeficiente 1,9.
- Una de Encargado de Pintores, coeficiente 1,9.
- Una de Encargado de Carpinteros, coeficiente 1,9.
- Una de Encargado de Electricistas, coeficiente 1,9.
- Una de Encargado de Ciudad Deportiva, coeficiente 1,9.
- Cinco de Oficiales Jardineros, coeficiente 1,7.
- Cuatro de Oficiales Matarifes, coeficiente 1,7.
- Dos de Oficiales Conductores, coeficiente 1,7.
- Dos de Oficiales Fontaneros, coeficiente 1,7.
- Siete de Oficiales Mecánicos de Alcantarillado, coeficiente 1,7.
- Seis de Cuidadores de la Ciudad Deportiva, coeficiente 1,7.
- Dos de Oficiales de Alcantarillado, coeficiente 1,7.
- Tres de Oficiales Albañiles, coeficiente 1,7.
- Cuatro de Oficiales Pintores, coeficiente 1,7.
- Cuatro de Oficiales Electricistas, coeficiente 1,7.
- Tres de Oficiales Carpinteros, coeficiente 1,7.
- Una de Ayudante Pintor, coeficiente 1,5.
- Cinco de Ayudantes Alcantarillado, coeficiente 1,5.
- Seis de Mozos Sala del Hospital Municipal, coeficiente 1,5.
- Tres de Porteros del Hospital Municipal, coeficiente 1,5.

- Una de Ayudante de Almacenero, coeficiente 1,5.
- Una de Barrendero del Mercado, coeficiente 1,3.
- Tres de Guardas de Mercados, coeficiente 1,3.
- Una de Vigilante de Obras, coeficiente 1,3.
- Dos de Operarios de la Casa de Socorro, coeficiente 1,3.
- Una de Vigilante Zona Comercial Junquillos, coeficiente 1,3.
- Tres de Guardas de los Jardines, coeficiente 1,3.
- Diez de Operarios de Parques y Jardines, coeficiente 1,3.
- Una de Cobrador del Matadero, coeficiente 1,3.
- Trece de Operarios del Alcantarillado, coeficiente 1,3.
- Dos de Operarios de Vías y Obras.
- Cuatro Sepultureros del Cementerio.
- Ocho Operarias limpiadoras de las dependencias municipales.
- Veintitrés Operarias del Hospital Municipal.

A todas las citadas plazas corresponden las retribuciones legales con arreglo a la legislación vigente.

La presentación de instancias solicitando tomar parte en estas pruebas deberá realizarse dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria íntegra de las pruebas aparece publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, de 17 de enero actual. Igualmente, figura también fijada íntegramente, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

La Línea de la Concepción, 27 de enero de 1978.—El Alcalde.—2.308-E.

6032 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Inspector-Jefe de la Policía Municipal.*

Se pone en conocimiento de los aspirantes que se han presentado a la convocatoria de pruebas selectivas, por medio de concurso-oposición, para proveer en propiedad la plaza de Inspector-Jefe de la Policía Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, que el inicio de los ejercicios de la oposición, tendrá lugar a las once horas del día en que se cumplan los quince hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que dicho día coincida con un sábado, en cuyo caso, la oposición daría comienzo en el lunes inmediato siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.789-E.

6033 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Laviana por la que se convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 272, de 29 de noviembre de 1977, y número 31, de 7 de febrero de 1978, se publican convocatoria y bases íntegras para la provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Aparejador municipal, perteneciente al subgrupo de Técnicos.

Dicha plaza está dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, con dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones establecidas con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en la oposición, es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al que aparezca el anuncio de la convocatoria en extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Laviana, 13 de febrero de 1978.—El Alcalde.—2.548-E.

6034 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Logroño referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de la Oficina de Prensa del Gabinete de Relaciones Públicas y Protocolo.*

De conformidad con el contenido del Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Logroño» número 14, de 2 de febrero de 1978, se publican las bases íntegras de la oposición restringida para cubrir en propiedad la plaza de la Oficina de Prensa del Gabinete de Relaciones Públicas y Protocolo.

Logroño, 13 de febrero de 1978.—El Alcalde-Presidente.—2.545-E.

6035 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Miranda de Ebro referente a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de cinco plazas de Auxiliares de Administración General.*

Por Decreto de la Alcaldía - Presidencia del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro de fecha 23 de febrero de 1978 ha resultado aprobada la lista definitiva de admitidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Corporación Municipal para la provisión en propiedad de cinco plazas de

Auxiliares de Administración General, y ha quedado constituido el Tribunal calificador que ha de actuar en dichas pruebas.

Igualmente se ha verificado el sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes y ha sido fijado el día de celebración del primer ejercicio.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, conforme al siguiente detalle, a los efectos previstos en la normativa vigente.

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS

Número de orden	Nombre y apellidos
1	D. ^a María Cirila García González.
2	D. ^a María Jesús Hidalgo Elizondo.
3	D. ^a Rosa Ana Alonso González.
4	D. ^a María Pilar Rodríguez Arce.
5	D. ^a Olga López Roa.

TRIBUNAL CALIFICADOR

Presidente: titular: Don Isaac Rubio Blanco, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Enrique Sanjurjo Segura-Jáuregui, Teniente de Alcalde del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Vocales:

En representación de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don Francisco Ribés Puig, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don José María Bombín Repiso, funcionario del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

En representación del profesorado oficial:

Titular: Don Jesús Mazariegos Pajares, Profesor agregado del Instituto Nacional de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Félix Miguel Gozalo, Profesor agregado del Instituto Nacional de Bachillerato «Fray Pedro de Urbina», de Miranda de Ebro.

Titular: Don Juan Antonio Torres Limorte, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Suplente: Don Carlos Muñoz Martínez, Depositario de Fondos del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Titular: Don Félix Ventosa Rozas, funcionario Técnico de Administración General del excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro, que actuará como Secretario.

Suplente: Don Ricardo Izquierdo Doctorearena, funcionario Administrativo de administración general.

ORDEN DE ACTUACION DE LOS ASPIRANTES QUE HA RESULTADO DEL SORTEO

Número de orden	Nombre y apellidos
1	D. ^a María Cirila García González.
2	D. ^a María Jesús Hidalgo Elizondo.
3	D. ^a Olga López Roa.
4	D. ^a Rosa Ana Alonso González.
5	D. ^a María Pilar Rodríguez Arce.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION DEL PRIMER EJERCICIO

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de Miranda de Ebro.

Día: 17 de marzo de 1978.

Hora: Diez de la mañana.

Miranda de Ebro, 23 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.455-A.

6036 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Molina de Segura referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer una plaza de Encargada de la Biblioteca Municipal.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en las pruebas selectivas restringidas convocadas por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de una plaza de Encargada de la Biblioteca Municipal, y adoptadas